

# Guía Docente

## DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Grado en Gestión de la Ciberseguridad		
Rama de Conocimiento:	Ciencias Sociales y Jurídicas		
Facultad/Escuela:	Derecho, Empresa y Gobierno		
Asignatura:	Introducción a los Estudios Universitarios		
Tipo:	Formación Básica	Créditos ECTS:	6
Curso:	1	Código:	2240
Periodo docente:	Primer-Segundo semestre		
Materia:	Antropología		
Módulo:	Formación Básica		
Tipo de enseñanza:	Presencial		
Idioma:	Castellano		
Total de horas de dedicación del alumno:	150		

Equipo Docente	Correo Electrónico
Juan Pablo Serra Bellver	j.serra.prof@ufv.es

## DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura de Introducción a los Estudios Universitarios corresponde al módulo de formación básica del Plan de Estudios de Grado en Gestión de la Ciberseguridad.

Pretende dotar al alumno de las herramientas intelectuales necesarias para afrontar sus estudios desde un conocimiento claro de su condición de universitario y de experto en gestión de la ciberseguridad. Se propone al alumno las actitudes, habilidades y competencias propias del trabajo intelectual característico del universitario.

Se trata de una propedéutica (una preparación) para vivir con aprovechamiento todas las demás asignaturas de la carrera. En ese sentido, es una "bienvenida" a la Universidad Francisco de Vitoria, al grado que va a estudiar el

alumno, y al plan de Humanidades, que es uno de los sellos distintivos de la universidad.

Partiendo de la experiencia concreta del estudiante de 1º, ofrece al alumno los conocimientos básicos que le permitirán discernir su vocación universitaria y profesional, y le invitará a mirar su propia experiencia universitaria en clave de interrogación y aprendizaje crítico, que son elementos clave para la carrera y el futuro desarrollo profesional.

En cierta forma, la asignatura puede entenderse también como una "iniciación a la vida adulta" desde una perspectiva universitaria, es decir, como un aprendizaje de lo que supone liderar la propia vida y situar la profesión en la vida social. Por último, pretende que el alumno adquiriera una sensibilidad intelectual crítica que le lleve no sólo a ahondar en cada una de las materias que curse, sino también a plantearse las preguntas últimas y límites que subyacen en cada saber y en cada técnica.

## OBJETIVO

Vivir la cultura universitaria (compromiso personal con la excelencia, liderazgo personal y social, sensibilidad hacia la teoría, creatividad personal).

Los fines específicos de la asignatura son:

1º Practicar las herramientas del trabajo intelectual (investigar, analizar, juzgar, evaluar, sintetizar, trabajar en equipo y presentar resultados de investigación).

2º Desarrollar hábitos de pensamiento riguroso para analizar y juzgar la propia vida y las propias circunstancias vitales, sociales y profesionales.

3º Forjar las actitudes específicas del universitario (sentido crítico y autocrítico; creatividad personal).

## CONOCIMIENTOS PREVIOS

No se requieren conocimiento previos para cursar la asignatura.

## CONTENIDOS

### INTRODUCCIÓN

PRIMERA PARTE: El problema de la verdad en la era de la posverdad

1. Posverdad, un nuevo nombre para viejas formas de desinformar (D'Ancona, Frankfurt)
2. El ser humano, la verdad y sus tipos, ¿una relación necesaria pero imposible? (G<sup>a</sup> Máiquez, Lynch, Nietzsche/Safranski, Dewey)
3. ¿Todo lo que se es mera opinión? ¿Se puede estar seguro de algo? (Aranguren)
  - 3.1 ¿Qué es conocer? El miedo al conocimiento y la negación de la verdad (Boghossian)
  - 3.2 Realismo, razonabilidad y moralidad en el conocimiento (Giussani)
  - 3.3 La noción de verdad y sus propiedades: sentido y límites de la "adecuación" y la reflexividad (Sanguineti, Moore)
  - 3.4 Grados del conocimiento y estados personales ante la verdad (Aranguren)
  - 3.5 Posturas teóricas e históricas frente al conocimiento (Hessen, Brentano)
4. La universidad y la búsqueda de la verdad

Coda: ¿Para qué construimos, para qué diseñamos? ¿Qué verdad nos enseña la técnica?

SEGUNDA PARTE: La Universidad, la verdad y la cultura

1. Historia de la Universidad
  - 1.1. Prehistoria de la Universidad
  - 1.2. Nacimiento y características de las Universidades (T. Woods)
  - 1.3. El método: docencia, investigación, exámenes
  - 1.4. La crisis de la Universidad y la crisis de la verdad

2. Ser universitario
  - 2.1. Búsqueda comunitaria de la verdad
  - 2.2. Formación integral: forma interna y externa
  - 2.3. Síntesis de saberes: repensamiento
  - 2.4. Servicio a la sociedad: cualitativo y por causas
3. Sin verdad, no hay Universidad; sin cultura, tampoco hay verdad (Ortega y Gasset)
  - 3.1 Rasgos principales del planteamiento orteguiano
  - 3.2 Los sentidos de la cultura (Amilburu)
  - 3.3 Verdad e historicidad

Coda 1: ¿Debe aportar algo la Universidad en la formación técnica y profesional?

Coda 2: ¿Es la cultura capaz de dar dirección al desarrollo tecnológico? (ver energías renovables).

### TERCERA PARTE: PENSAR CON RIGOR PARA VIVIR CREATIVAMENTE

1. Orígenes y actitudes del pensamiento creativo
2. El mapa de la realidad
3. Modos de acceso a la realidad: ciencias, humanidades, poética
4. La inteligibilidad de lo real: problemas, enigmas y misterios.

Coda: ¿cómo hacerse cargo de lo que acontece en el mundo? ¿Por qué y para qué?

CONTENIDO TRANSVERSAL: Metodología del trabajo universitario

1. El ideal de la vida y el trabajo intelectual: ¿qué hacen los mejores?
2. Cómo se lee, redacta e investiga en la Universidad
  - 2.1 La lectura y la comprensión: ejercicios
  - 2.2 Visualizar: precomprensión en juego
  - 2.3 Argumentar: citas, ejemplos, ideas
  - 2.4 Investigar: fuentes, bases de datos y repositorios
  - 2.5 Escribir: la paciencia de corregir

Coda: ¿cómo cuento lo que he escrito? ¿cómo escribo lo que cuento?

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

La asignatura se desarrollará a partir de una aplicación eminentemente práctica de sus contenidos teóricos. Para favorecer el aprendizaje, se aplicarán dos metodologías complementarias que permiten al alumno realizar labores de investigación y reflexión personal, fomentar el trabajo colaborativo y adquirir una visión general sobre la sociedad y su futura profesión.

Dichas metodologías son:

- Aula invertida: en esta metodología, el profesor identifica el objetivo de aprendizaje que quiere trabajar, las competencias que van a necesitar poner en juego sus estudiantes, se seleccionan los contenidos teóricos de la asignatura que necesitarán para cubrirlos y se diseña la actividad. Para su éxito, este método exige una parte de aprendizaje autónomo por parte del estudiante y también aprendizaje colaborativo, creando un espacio común entre profesores y alumnos.
- Aprendizaje basado en proyectos: esta metodología permite a los alumnos adquirir conocimientos y competencias clave a través de la elaboración de proyectos que dan respuesta a problemas de la vida real. En esta metodología, se parte de un problema concreto y real, permitiendo al alumno desarrollar competencias como el pensamiento crítico, la comunicación, la colaboración o la resolución de problemas.

A continuación, se detallan las actividades que se realizarán durante el curso mediante el uso de las metodologías implementadas.

### TRABAJO PRESENCIAL

Esta modalidad podrá verse alterada si los escenarios establecidos por las autoridades sanitarias cambian. En este caso, todas las clases presenciales se realizarán en el mismo horario establecido pero de manera remota, mediante las herramientas habilitadas por la Universidad.

El trabajo presencial se compondrá de diversos tipos de formación:

\* Clases expositivas: el profesor comunica conocimientos con el fin de sembrar hambre de conocer en el estudiante y profundiza en los puntos de mayor interés y dificultad. Es muy recomendable que el alumno haya leído previamente los recursos preparados por el profesor.

\* Clases prácticas: estudio de casos (reales o simulados); resolución de ejercicios y problemas. Estas clases se basarán en el contenido teórico subido a la plataforma Canvas previamente por parte del profesor. Durante este curso:

---se discutirá la importancia de la cultura: ¿qué merece la pena preservar? ¿Hay obligación moral de

hacerlo? ¿Por qué sí o no?

---se hará uno o más cinefóruns.

---se realizará un taller de noticias donde se analizará:

/una noticia acerca de cultura popular (música, series TV, cine, internet).

/una noticia de política.

/una noticia de tecnología.

\* Exposición de trabajos: presentación oral del trabajo de investigación elaborado por el alumno en grupos, con el objetivo de favorecer la comprensión y asimilación de los diferentes conceptos previamente adquiridos y el desarrollo de la capacidad argumentativa y crítica del alumno. A los alumnos se les asignará una obra para analizar, valorar razonadamente y exponer sus resultados acerca de:

---una obra de ficción (película, serie, libro).

---un ensayo de no-ficción.

\* Debates: sobre problemas reales, de manera que el alumno aprenda a discutir razonablemente determinados temas, intercambiando pareceres, aceptando opiniones contrarias, exponiendo razones y argumentaciones, asimilando a la vez los argumentos de la parte contraria, detectando sus puntos fuertes y débiles y desarrollando la capacidad de comunicación y argumentación jurídica. Durante este curso se propondrá como debate:

---el cambio climático.

\*Tutoría: personal, grupal y/u online.

\* Realización de exámenes: para evaluar la adquisición de las competencias planteadas, principalmente de carácter cognitivo, como parte del sistema de evaluación.

## TRABAJO AUTÓNOMO

\* Trabajo de investigación en grupo: proyecto llevado a cabo por parte de un grupo de estudiantes sobre un tema específico para cuya elaboración debe tener en cuenta todas las fuentes documentales y prácticas que sean necesarias.

\* Trabajo de investigación individual: proyecto llevado a cabo por parte de un estudiante sobre un tema específico para cuya elaboración debe tener en cuenta todas las fuentes documentales y prácticas que sean necesarias.

\* Estudio teórico: estudio de los contenidos de carácter teórico del programa y preparación de las lecturas recomendadas y recursos audiovisuales puestos a disposición por el profesor.

\* Estudio práctico: estudio de los contenidos de carácter práctico del programa y resolución de casos prácticos.

Las actividades formativas, así como la distribución de los tiempos de trabajo, pueden verse modificadas y adaptadas en función de los distintos escenarios establecidos siguiendo las indicaciones de las autoridades sanitarias.

## DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
60 horas	90 horas

## COMPETENCIAS

### Competencias básicas

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

### Competencias generales

Capacidad de pensamiento crítico, autocrítico, analítico y reflexivo.

### Competencias específicas

Comprender y gestionar actitudes de liderazgo y responsabilidad social ante la toma de decisiones oportunas y requeridas, considerando los cambios del entorno en el desempeño personal y profesional.

Ser capaz de apreciar las distintas respuestas que el Hombre ha dado a las grandes preguntas a lo largo de la Historia, así como el sentido de la dignidad humana, las dimensiones fundamentales del ser humano, la evolución de las distintas corrientes antropológicas y sus implicaciones prácticas en estos estudios.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Identifica la misión de la Universidad y, más específicamente, la misión de la Universidad Francisco de Vitoria.

Explica la relación entre pensamiento riguroso y vida creativa.

Ejercita las herramientas propias del trabajo intelectual universitario.

Analiza situaciones personales o profesionales y discernir que opciones o respuestas son creativas y cuales destructivas.

Conoce los diversos modos científicos de acceso a la realidad y los variados planteamientos filosóficos en relación con la verdad.

Aprende a criticar, fundamentar y defender ideas y proyectos.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

### CONVOCATORIA ORDINARIA

1. Evaluación continua (70%).

\* Asistencia activa y participación en las actividades presenciales en el aula y virtualmente mediante Canvas (Aula Virtual): 10%

\* Trabajo grupal: 30%

\* Pruebas prácticas: 30%

2. Examen final (30%): Consistirá en la realización de una prueba escrita u oral, de desarrollo, de respuesta corta o tipo test.

Todos los trabajos/casos prácticos que se propongan se entregarán al profesor en formato electrónico en las fechas establecidas y se resolverán a través de tutorías presenciales o a través de aula virtual.

Para la aplicación de la totalidad de los porcentajes con los que se califica globalmente la asignatura, es requisito obligatorio que el alumno obtenga una calificación superior a 4 en cada uno de los apartados a evaluar. La asistencia a las clases teóricas y prácticas es obligatoria. No aplicable a alumnos en segunda y siguientes matrículas o en situaciones especiales.

### CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA Y SIGUIENTES

Los estudiantes que acudan a convocatorias extraordinarias deberán presentar los trabajos/ prácticas que al efecto sean propuestos por el profesor con un valor del 70% sobre la evaluación total de la asignatura. En todo caso el examen será por escrito sobre la materia teórica y práctica impartida con un valor del 30% sobre la evaluación total de la asignatura, siendo requisito obligatorio obtener una calificación superior a 4 en cada uno de los apartados a evaluar.

1. Evaluación continua (70%).
  - \* Asistencia activa y participación en las actividades presenciales en el aula: 10%
  - \* Trabajo grupal: 30%
  - \* Pruebas prácticas: 30%
2. Examen final (30%): Consistirá en la realización de una prueba escrita u oral, de desarrollo, de respuesta corta o tipo test.

#### CONVOCATORIA PARA ALUMNOS EN SEGUNDAS o SIGUIENTES MÁTRICULAS Y SITUACIONES ESPECIALES. ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA.

Aquellos/as estudiantes que se encuentren en segunda o siguientes matrículas ---bien por una circunstancia justificada, bien porque se les haya reconocido dispensa académica, bien porque se encuentren cursando Erasmus y no puedan hacer un seguimiento regular de la asignatura--- el sistema de evaluación previsto será:

1. Evaluación continua (50%)
  - \* Tutorías asignadas por el profesor: 10%
  - \* Pruebas prácticas: 40%
2. Examen final (50%): consistirá en la realización de una prueba con contenido teórico y práctico, escrita u oral, de desarrollo, de respuesta corta o tipo test.

Todos los trabajos/casos prácticos que se propongan, se entregarán al profesor en formato electrónico en las fechas establecidas y se resolverán a través de tutorías presenciales o a través de aula virtual. Para la aplicación de la totalidad de los porcentajes con los que se califica globalmente la asignatura, es requisito obligatorio que el alumno obtenga una calificación superior a 4 en el examen, entregar los trabajos y/o prácticas propuestos y la participación activa en el aula.

#### SISTEMA DE EVALUACIÓN ALTERNATIVO

En tanto que las circunstancias pueden verse modificadas y podría ser necesaria la adaptación de la docencia a las recomendaciones que se indiquen por las autoridades públicas de todo orden y especialmente las sanitarias --ya sean a nivel nacional, autonómico o municipal---, incluyéndose toda medida que sea necesaria para el cumplimiento de los protocolos de prevención y seguridad así como que pueda instruirse la indicación de una docencia íntegra en remoto/virtual, los porcentajes y sistema de evaluación que engloban la asignatura se mantendrán.

Por lo que respecta a la evaluación continua, se modifica los medios de entrega de las actividades formativas que se presentarán y resolverán a través de las herramientas/ recursos creados al efecto en el aula virtual.

Por lo que respecta al examen final, tanto en convocatoria ordinaria como en convocatoria extraordinaria, y ante un escenario sanitario que impida la presencialidad en el aula para su desarrollo, se realizará a través del aula virtual de la asignatura en la que se abrirá una sesión en BLACKBOARD u otra herramienta puesta a disposición por la Universidad específica de convocatoria de examen. El profesor estará presente en la sesión durante todo el tiempo en el que se desarrolle el examen (sesión sincrónica) y que consistirá en una prueba teórico-práctica. De producirse cualquier incidencia técnica que dificulte y/o imposibilite el desarrollo del examen para alguno/a y/o todos/as los alumnos, el examen se desarrollará oralmente al día siguiente de la fecha en la que quede convocado el examen final y a través de sesión en BLACKBOARD u otra herramienta puesta a disposición por la Universidad abierta al efecto, siguiéndose el orden que al efecto indique el profesor.

Todas las sesiones de evaluación que se desarrollen a través de Canvas (Aula Virtual), examen incluido, serán grabadas, indicándose esta circunstancia a los alumnos/as y para constatar la evidencia del desarrollo de las sesiones, quedando absolutamente prohibida la reproducción, difusión y/o descarga de las mismas salvo que conste el consentimiento expreso del profesor.

De desarrollarse el examen (tanto en convocatoria ordinaria como extraordinaria) a través de Canvas (Aula Virtual), todos los alumnos/as deberán tener conectada tanto la cámara como el audio, debiendo el profesor identificar a cada alumno/a a través de su documento nacional de identidad, pasaporte o documento público análogo en el que conste fotografía del mismo/a, y le pedirá consentimiento expreso para la grabación de la sesión de examen a los fines de evidenciar su presencia en el aula, constatándose que se respeta la privacidad y los derechos de imagen del alumno/a. Durante el desarrollo del examen el profesor podrá solicitar en cualquier momento que el/los alumnos/as estén visibles y por tanto la cámara web del alumno/ a se mantendrá activa durante todo el tiempo que dure el examen y desde el momento en que se incorporen en el aula a la hora indicada. Durante el desarrollo del examen el profesor podrá en cualquier momento solicitar a cualquier alumno/a que comparta pantalla con el profesor.

#### MATRICULA DE HONOR

Es facultad exclusiva del profesor de esta asignatura como reconocimiento de la excelencia, conceder o no está distinción, conforme a los criterios de la normativa académica y siempre que el estudiante haya demostrado una especial proactividad, dominio de la materia, capacidad de interrelación con el resto de las disciplinas del Grado, capacidad de investigación autónoma, etc.

#### PLAGIO

En la presente asignatura y para todas las actividades formativas que se desarrollan en la misma, incluido el examen, se activa la herramienta TURNITIN aplicándose, de advertirse similitudes, la normativa de Evaluación de la Universidad Francisco de Vitoria.

Cualquier fraude o plagio (\*) por parte del alumno en una actividad evaluable será sancionado e implicará un 0 en la calificación de esa parte de la asignatura, anulando la convocatoria en curso. Este comportamiento, además, será comunicado a la Dirección de la Carrera que a su vez comunicará a la Dirección General, siguiendo el Protocolo establecido por la Universidad Francisco de Vitoria.

Se remite al alumno a la lectura de la Normativa de Convivencia de la universidad, poniendo en especial atención a las infracciones que se derivan por plagio (\*) y/o copia en exámenes que serán consideradas como Infracción Grave conforme al artículo 7 de dicha Normativa.

(\*) Se considera "plagio" cualquier tipo de copia de cuestiones o ejercicios de examen, memorias de trabajos, prácticas, etc., ya sea de manera total o parcial, de trabajos ajenos al alumno con el engaño de hacer creer al profesor que son propios.

#### IMPORTANTE

1. De conformidad con cuanto prevé el art. 8.4 de la Normativa de Evaluación de la Universidad Francisco de Vitoria, los alumnos que matriculen una asignatura por segunda o sucesivas veces podrán optar entre acogerse al sistema ordinario previsto en la Guía Docente --en cuyo caso deberán cumplir con todos los requisitos que se prevean, incluida la asistencia a clase-- o acogerse al sistema alternativo previsto para aquellos alumnos que, por causa justificada y con autorización del director del título, estén dispensados de asistir a clase. El alumno deberá acogerse a una de las dos opciones y solicitar la correspondiente autorización en el plazo de cinco días naturales desde el comienzo del cuatrimestre.

2. De conformidad con cuanto prevé el art. 14 de la Normativa de Evaluación de la Universidad Francisco de Vitoria, los estudiantes, en cualquier prueba de evaluación, están obligados a observar las reglas elementales sobre autenticidad del ejercicio y privacidad de este. Cuando un alumno disponga o se valga de medios ilegítimos en la celebración de una prueba de evaluación, incurra en plagio, o se atribuya indebidamente la autoría de trabajos académicos requeridos para la evaluación, será puntuado con la calificación numérica de cero, anulándose cualquier derecho que las presentes normas le reconozcan, pudiendo, asimismo, ser objeto de sanción previa apertura de expediente disciplinario. El profesor debe advertir a los alumnos de las consecuencias académicas y disciplinarias que puede acarrear cualquier acto que contravenga las reglas mencionadas, especialmente antes de la realización de las pruebas de evaluación. Es obligación del profesor poner los medios para evitar el fraude entre los alumnos. El profesor que detecte cualquier tipo de fraude deberá ponerlo en conocimiento del director de la titulación quien actuará según el procedimiento establecido al efecto en la Normativa de Convivencia.

## BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

### Básica

BALMES, Jaime (1964): El criterio. Madrid: Espasa Calpe (Edición digital en: <http://www.cervantesvirtual.com/FichaObra.html?Ref=2124>)

BLAXTER, Lorraine; HUGHES, Christina y TIGHT, Malcolm (2011): Cómo se hace una investigación. Barcelona: Gedisa.

ORTEGA Y GASSET, José (1999 [1930]): Misión de la Universidad. Madrid: Alianza.

MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, Luis Javier (2016): Cómo buscar y usar información científica. Guía para estudiantes universitarios 2016. Santander.

### Complementaria

CASTILLO CEVALLOS, Gerardo (1999): La rebeldía de estudiar: una protesta inteligente. Pamplona: Eunsa.

GUITTON, Jean (1999): El trabajo intelectual. Madrid: Rialp.

HAVARD, Alexandre (2017): Liderazgo virtuoso. Las virtudes clásicas, base de la excelencia personal. Madrid: Palabra.

LÓPEZ QUINTÁS, Alfonso (2010): Descubrir la grandeza de la vida. Bilbao: Desclée de Brouwer.

NEWMAN, John Henry (1996): Discursos sobre el fin y la naturaleza de la educación universitaria. Pamplona: Eunsa.

## ENSAYOS UNIVERSITARIOS Y DE INTERÉS PARA ESTA ASIGNATURA Y GRADO

---

ARANGUREN, Javier (2014): En honor a la verdad. La Rioja: UNIR.

BOGHOSSIAN, Paul (2009): El miedo al conocimiento. Contra el relativismo y el constructivismo. Madrid: Alianza.

D'ANCONA, Matthew (2019): Posverdad. La nueva guerra contra la verdad y cómo combatirla. Madrid: Alianza.

DERRICK, Christopher (1982): Huid del escepticismo. Una educación liberal como si la verdad contara para algo. Madrid: Encuentro.

GAMBRA, Rafael (2007 [1967]): El silencio de Dios. Madrid: Ciudadela.

JASPERS, Karl (1966 [1944]): La filosofía: desde el punto de vista de la existencia. México: FCE.

KREEFT, Peter (2009): Relativismo: ¿relativo o absoluto? Madrid: Universidad Francisco de Vitoria.

WYLIE, Christopher (2019): Mindf\*ck: Cambridge Analytica. La trama para desestabilizar el mundo. Madrid: Roca.